



**ACADEMIA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA**  
**ACTA DE CONSEJO ACADÉMICO**

**ACTA NÚMERO DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS- DOS MIL TRECE.** En la sala de sesiones del Consejo Académico, de la Academia Nacional de Seguridad Pública, en Santa Tecla, departamento de La Libertad, a las ocho horas con treinta minutos del día viernes **treinta y uno de mayo de dos mil trece**, convocados por el señor Presidente del Consejo Académico, **JAIME EDWN MARTÍNEZ VENTURA**, se encuentran presentes, además del primero, los consejeros y consejeras de esta institución, **CARMEN YOLANDA RODRÍGUEZ, MARÍA LILLIAM NAVARRETE DE PERAZA, MARTZA ELIZABET ANAYA DE MOLINA, FRANCISCO ELÍAS VALENCIA, CARLOS FEDERICO PAREDES CASTILLO, OSCAR ANTONIO FERNÁNDEZ, MAURICIO CAMPOS HUEZO y CARLOS RODOLFO LINARES ASCENCIO** Presente también el **COMISIONADO DARWIN EDGARDO AREVALO MAGANA**, representante del Director General de la PNC. Siendo éstos el lugar, día y hora señalados para llevar a cabo la presente sesión ordinaria de Consejo Académico dirigida por el señor Presidente del mismo. Acto seguido se da lectura a la agenda propuesta: **I. ESTABLECIMIENTO DE QUÓRUM. II. APROBACIÓN DE AGENDA. III. LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTAS DE LAS SESIONES CORRESPONDIENTES AL DIECISIETE Y VEINTICUATRO DE MAYO DE DOS MIL TRECE. IV. DESARROLLO DE LA AGENDA: 1. PROPUESTA DE ESCRITO DE ALEGATOS PARA EL CASO DEL EX ALUMNO** [REDACTED]

[REDACTED] **2. RECURSO DE REVISIÓN PRESENTADO POR EL SEÑOR** [REDACTED] **3. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA INCORPORARSE AL CURSO DE ASCENSO DE SARGENTO SIN TÍTULO A SUBINSPECTOR ANTES DE FINALIZACIÓN DE INCAPACIDAD MÉDICA, PRESENTADA POR** [REDACTED] **4. INFORME COMISIÓN INTERINSTITUCIONAL SOBRE FORMACIÓN POLICIAL. 5. INFORME DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA ANSP. I. ESTABLECIMIENTO DE QUÓRUM.** El Presidente del Consejo Académico estableció que había quórum para iniciar la sesión y procedió a la apertura de la misma. **II. APROBACIÓN DE AGENDA.** Se procedió a la lectura de la agenda. El Presidente del Consejo Académico informó que este día en horas de la mañana, ha sido convocado para asistir a reunión con el señor Ministro de Justicia y Seguridad Pública, por lo que propuso que los puntos relacionados al recurso de revisión presentado por el señor [REDACTED] y al informe de los representantes de esta Academia en la Comisión

Art. 19 d)  
Ley de  
acceso a la  
Información  
Pública





[REDACTED]

2. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA INCORPORARSE AL CURSO DE ASCENSO DE SARGENTO SIN TÍTULO A SUBINSPECTOR, ANTES DE FINALIZACIÓN DE INCAPACIDAD MÉDICA,

[REDACTED]

Art.6 b)  
Ley de  
Acceso a  
la  
Información  
Pública

[REDACTED]  
[REDACTED]  
[REDACTED]

[REDACTED] **3. INFORME DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA ANSP. 3.1 Clausura del Curso de Ascenso de Inspector Jefe a Subcomisionado.** Informó que el acto de graduación de dicho curso ha sido programado para el viernes catorce de junio de dos mil trece, por lo que en dicha fecha no se realizará sesión de Consejo Académico. **3.2 Presentación del tercer número de la revista científica "Policía y Seguridad Pública".** El evento se realizó el jueves treinta de mayo de dos mil trece en un hotel capitalino. En este número se aborda la temática estratégica de Narcotráfico y Lavado de Activos, a través de cinco artículos académicos que incorporan aristas específicas de interés referidas a crimen organizado, contrabando, narcotráfico global y un énfasis especial en el consumo de drogas. Con esta publicación la ANSP da cumplimiento a su misión de realizar estudios científicos sobre temas de seguridad pública y policía, la cual se refleja en el literal c, del artículo tres, de su Ley Orgánica. Participaron como ponentes el [REDACTED], Jefe del Centro de Investigación Científica CINC-ANSP, [REDACTED], profesor del Colegio de Altos Estudios Estratégicos del Ministerio de la Defensa Nacional y el [REDACTED], integrante de este Consejo Académico. **3.3 Oficio remitido a diferentes autoridades del país.** Informó que en dicho oficio se comunicó sobre el aumento inédito de participación de mujeres en la ANSP, lo cual es resultado de una serie de medidas y acciones implementadas en la Academia desde el inicio de la presente administración. De esta manera en las seis últimas promociones, de la ciento cinco a la ciento diez, del nivel básico, categoría agentes, ingresaron un total de dos mil cuatrocientos sesenta y ocho estudiantes, de los que un mil cuatrocientos cuarenta y cinco, equivalentes al cincuenta y ocho punto cincuenta y cinco por ciento son hombres y un mil veintitrés, que corresponden al cuarenta y uno punto cuarenta y cinco por ciento son mujeres; con lo cual la meta establecida en nuestra Política Institucional de Equidad e Igualdad de Género de llegar a junio del dos mil catorce a un cuarenta por ciento de participación de mujeres en las nuevas promociones, ha sido cumplida de manera anticipada y con creces. Agregó, que este logro implica un aumento del cuatrocientos cincuenta y cuatro por ciento de participación de mujeres en las promociones de esta Academia, ya que en las administraciones anteriores dicha participación era apenas del nueve punto trece por ciento en promedio; por lo que llegar a más del cuarenta por ciento significa, en términos cuantitativos un incremento histórico e inédito y en términos cualitativos, representa un importante aporte a la equidad e igualdad de género y, por

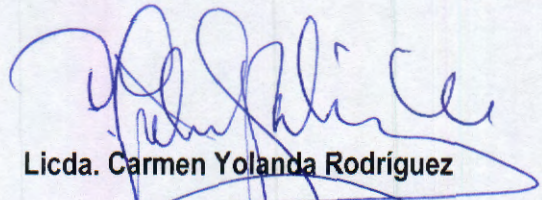
Art. 19 d)  
Ley de  
Acceso a la  
Información  
Pública



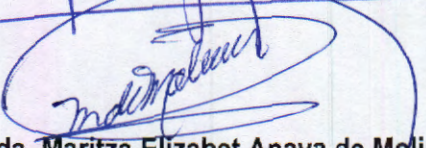
ende, a la democratización de nuestro país. Agregó a que como réplica a dichos oficios, ha comenzado a recibir respuestas de diversos funcionarios de los diferentes órganos e instituciones de Gobierno, así como del Cuerpo Diplomático y de organismos internacionales en los que se agradece la comunicación recibida, se felicita a la Academia y se le exhorta a seguir adelante, entre otros parabienes. No habiendo nada más que hacer constar, se da por finalizada la presente acta que para constancia firmamos.

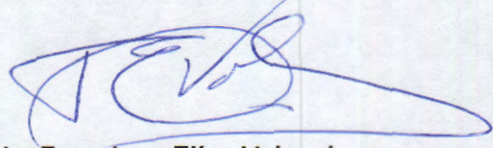


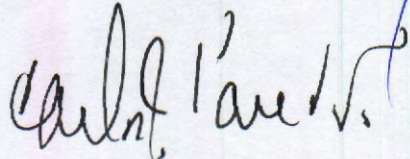
  
Lic. Jaime Edwin Martínez Ventura

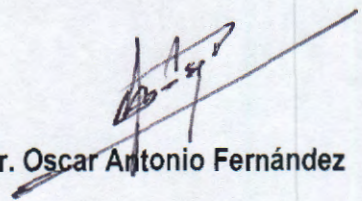
  
Licda. Carmen Yolanda Rodríguez

  
Licda. María Lilliam Navarrete de Peraza


  
Licda. Maritza Elizabet Anaya de Molina

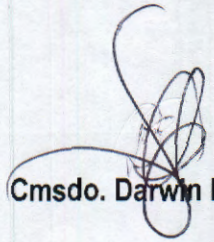
  
Lic. Francisco Elías Valencia

  
Lic. Carlos Federico Paredes Castillo

  
Dr. Oscar Antonio Fernández

  
Lic. Mauricio Campos Huevo

  
Lic. Carlos Rodolfo Linares Ascencio

  
Cmsdo. Darwin Edgardo Arévalo Magaña